



Cartagena de Indias, julio 10 de 2013

Señor doctor
JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI
Gobernador del Departamento de Bolívar
Ciudad

REF: ESTATUTO DE RENTAS DEPARTAMENTAL

Respetado señor Gobernador:

Reciba ante todo un cordial saludo y la expresión de nuestro deseo por su bienestar.

Hemos tenido conocimiento que el gobierno que preside, estudia enhorabuena para presentar a la Asamblea, un proyecto de ordenanza para integrar y actualizar el estatuto de rentas del departamento.

Como es de su apreciado conocimiento, este es un asunto que ha ocupado de manera preferente y desde hace muchos años nuestra atención y no siempre hemos tenido la oportunidad de participar en los procesos de expedición de las normas tributarias departamentales, como ocurrió en el 2006 y años siguientes y es por ello que, con toda consideración le solicitamos tenernos presentes en el proceso de socialización que se haga, con el fin de contribuir en lo que podamos, frente a la expedición de un instrumento que le sirva eficazmente al desarrollo de la región.

Queremos muy especialmente reafirmar esa voluntad de conocer y aportar al estudio del mismo, compromiso que sabemos le acompaña respecto de todos aquellos sectores de la comunidad que están de manera invariable ligados al desarrollo del departamento.

Agradecemos anticipadamente su comprensión

Con sentimientos de altísima consideración y aprecio,

MONICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva